

**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego**Oficina General de Gestión de Recursos Humanos –  
Oficina de Desarrollo del Talento Humano*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”*

# PROCESO CAS N° 075-2020-MINAGRI

CARGO	UNIDAD ORGANICA Y/O DEPENDENCIA	CANT.	REMUNERACIÓN MENSUAL
UN/A (01) ASISTENTE EN RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICAS PARA LA DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA AGRARIA – AGENCIA AGRARIA DE CAÑETE	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS	1	<b>S/. 2,500.00</b>

## REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO

### **ANEXO N° 03**

- I. **DEPENDENCIA:** Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas
- II. **OBJETO:** Contratar los servicios de un/a (01) Asistente en Recopilación de Información Estadísticas para la Dirección de Estadística Agraria – Agencia Agraria de Cañete.
- III. **BASE LEGAL:**
  - a. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
  - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - c. Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego y modificatorias.
  - d. Resolución de Secretaria General N° 125-2019-MINAGRI-SG, que aprueba la Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG denominada "Procedimiento para la Convocatoria, Selección y Contratación de Personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios, en el Ministerio de Agricultura y Riego" y su modificatoria dispuesta por la Resolución de Secretaria General N° 180-2019-MINAGRI.
  - e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### **IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**



*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”*

- Recolectar, consistenciar y procesar la información de precios de productos agroalimentarios comercializados en los mercados de la Agencia Agraria de Cañete y mantener actualizado la base de datos SISAP.
- Consolidar, consistenciar, y procesar la información agrícola de la Agencia Agraria de Cañete; para generar estadística agrícola regional.
- Preparar información para la elaboración de boletines/reportes informativos de las estadísticas agrarias generadas en el ámbito regional y mantener informado al usuario en general.
- Participar en la implementación y ejecución de encuestas en el ámbito de la Agencia Agraria de Cañete, para generar estadísticas agrícolas.
- Preparar información para elaborar informes situacionales y de coyuntura sobre la actividad agropecuaria de la agencia agraria.
- Ingresar la información agrícola en el Sistema SISAGRI para la consolidación a nivel regional.
- Otras funciones que le asigne el Director de Estadística Agraria.

## V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia general de un (01) año en el sector público y/o privado Experiencia específica de un (01) año en funciones similares al puesto.
Competencias	Proactividad, Iniciativa, Responsabilidad, Trabajo en equipo
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título en carrera técnica superior (3 a 4 años) en computación e informática y/o Técnico en Producción Agraria.
Cursos y/o estudios de especialización	Curso Planeamiento y ejecución de encuesta y/o curso de computación e informática y/o curso de gestión agrícola.
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	Recopilación de información de precios mediante encuestas de productos agropecuarios y agroindustriales.

## VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Antigua Panamericana Sur Km. 145 Cañete – Lima Agencia Agraria Cañete
Modalidad de Trabajo	Presencial
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2020



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos –  
Oficina de Desarrollo del Talento Humano

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”*

Remuneración mensual	S/. 2,500.00 (Dos mil quinientos y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
----------------------	---

**La Molina, 09 de noviembre de 2020**